

El precio del dolor Odisea de un soldado soriano

Ante la grandeza y la magnitud de la presente lucha, sostenida a todo trance por dirimir España sobre el "no comunismo" en todo el mundo, no caben titubeos, ni dudas. Todo sentimiento de respeto al ser humano, todo el respeto a las leyes, en fin, aquellas condiciones de transigencia, hay que abandonarlas contra aquellos individuos o colectividades, que, cerrados al absurdo empeño, se obstinan en defender la barbarie asiática de Moscú, hipócritamente ayudada por republicanos renegados, por traidores a la misma República que compieron y que luego han vendido.

Ningún móvil personal, ningún odio nos lleva a realizar esta afirmación. Afortunadamente en veinte años de escribir al público, siempre, sin dejar un día, hemos criticado con dureza, hemos dicho con independencia absoluta, que los ricos y los pobres, todos los españoles que hacen daño a España, no son españoles ni extranjeros, sino delincuentes de primera fila. Si esa delincuencia toma armas, armas contra ella; si esa delincuencia se disfraza de actitudes falsas, guerra contra ella. La delincuencia de "lesa patria" tiene el máximo castigo. En Patria sólo viven los esclavos de Rusia, los cerdos y demás animales inferiores.

No nos alienta ni el odio, ni el deseo de justificación alguna. Seguimos nuestra obra de siempre. Por la solidaridad española hemos roto muchas lanzas, hemos dado muchas voces perdidas, por ahí andan escritores y hombres de corazón que han destacado precisamente por la consecuencia de seguir una labor honrada. ¿Se acuerda nadie de Fernández Díez, autor de "El valor de Castilla", la mejor obra, el mejor estudio económico de Castilla? ¿Y de tantos tantos esfuerzos perdidos? Desde 1931 se acercan al millar los artículos publicados contra el socialismo por el que escribe este artículo: escritos para meter los insultos y las agresiones de los socialistas. Hemos sentido el equivoco sufrimiento de quienes no comprendieron nuestra tarea. Pero seguimos con ella.

El dolor de cuantos sufren en España, el de las heridas ganadas en los frentes de batalla, el de la ruina de los hogares: en fin, todo sufrimiento moral, toda quiebra en la economía, se debe más a la maldad que a la ignorancia. La ignorancia no es compatible con la maldad. Nin-

gún hombre que haya pertenecido a la C.N.T. a la U.G.T., por el hecho de pertenecer, será malo o bueno. Será por su conducta, por el esfuerzo intencionado que haya realizado al servicio del mal. No así los que han llegado a esas organizaciones con afán destructor, con deseo de revoluciones constantes, fieles servidores del desorden social.

El dolor de nuestros hermanos que luchan, el daño de las ciudades y de los campos, ese lo ha engendrado el Madrid-U. H. P. el Madrid de las burocracias y de los enchufes, la política fácil, en fin, el Frente Popular.

Para llegar a él fué preciso mucho. Y todo lo hicieron, saltando cínicamente por encima de la Ley y del respeto que merecían los españoles de derecha, sin los cuales no es posible España, ya que los de izquierda eran socialistas, comunistas y sindicalistas, movidos por los monstruos de la masonería internacional y del judaísmo político-financiero.

El dolor del pueblo español traerá algún día, en fecha próxima, una solidaridad de clases, una España unida y vinculada al Estado.

La solidaridad de seres, la continuidad histórica de España, el respeto a la ley y el amor y la cordialidad ibérica son los que están costando ríos de oro y de sangre. Ríos de ese oro que fué emblema y mercancía ganada por España, y de la sangre de mártires con que los españoles dimos belleza y grandiosidad en la historia del mundo. Todo lo que se sufre, todo el dolor, es por una España, en la que ningún español ambicioso, malo o ignorante pueda predominar, ni hacer traición a su santo nombre.

El dolor de los que batallan y de los que sufren, el martirio de los que sufrieron, todo es por el mañana bueno, por la solidaridad de clases y de interés. El Imperio Hispano cuesta el dolor de consumir en guerra toda la maldad que se entronizó estos días. Los que murieron estarán presentes en el álbum de la España grande. Y serán libertos los campos, las ciudades y los hombres.

El dolor de los que luchan precio de la victoria, será el bienestar de quienes más tarde recuerden y vivan de toda la grandeza espiritual que hoy surge, y de la esplendidez social de mañana.

B. García Menéndez.

La barbarie roja en Lérida. - Ante el piquete de ejecución. - Fuga frustrada. - En las filas rojas. - ¡Arriba España!. - Uno de Alcobaba. - Por fin al servicio de la Patria.

Nos enfrentamos con don Ignacio Riera, veterano Capitán del Ejército, patriota entusiasta que ha dedicado su vida al servicio del Ejército y ahora, cuando disfrutaba el bien ganado derecho de descanso, luce en su pecho las tres estrellas que señalan la jerarquía castrense que le corresponde y ahí está en el Gobierno Militar, poniendo su esfuerzo a disposición de las Autoridades para cooperar al triunfo de la buena causa.

Pero Riera tiene dos hijos, buenos mozos, que hacen honor a la familia militar y estos bravos muchachos...

Vean ustedes: Ramón Riera García, cabo en el Regimiento de Albuera, 25 años, de guarnición en Lérida, falangista de los buenos, de los de antes y de los valientes de ahora.

Estalla el movimiento glorioso de salvación de España y el día 19 de julio fué desarmado en la Rambla de Fernando, después de declararse el estado de guerra por las autoridades del Frente Popular y el Teniente Coronel Vallespin desarmó el regimiento entregando sus armas a comunistas y socialistas. En este momento empieza la persecución de Ramón, y de los que como él pensaban.

¡Maldita sea la...! Lo detienen y lo recluyen para fusilarlo, porque forma parte de la Falange Española de Lérida, en unión de otros 104 individuos. De estos son asesinados ciento. Quedan en la prisión cuatro falangistas; entre ellos Riera y un hijo del Coronel Perelló, Gobernador Militar que fué de Soria, en tiempo de la Dictadura. Logró Riera huir en los primeros momentos, refugiándose en la casa de unos amigos, de donde lo extrajeron los rojos para meterlo en la cárcel. En las noches siguientes, los marxistas sacaban de la prisión a los detenidos y los asesinaban en la puerta de la cárcel. El primero en morir fué el joven Perelló.

Tocó el turno para morir al cabo Riera. En el grupo de verdugos formaba otro cabo del Regimiento de Albuera, compañero de nuestro paisano, el cual había recibido señalados favores de Riera.

Ya en el tético lugar de los fusilamientos y cuando los rojos

iban a disparar, gritó el que había sido compañero de Riera:

—No lo fusileis, que es de los nuestros.

Hubo fuerte discusión entre los forajidos, pero prevaleció la orden del cabo de Albuera, quien después aconsejó a Riera:

—Marcha a mi casa; que te den ropa mía y huye.

Aceptó el consejo y salió para ocultarse en una finca situada en las inmediaciones de la ciudad.

Pronto fué descubierto y los rojos le llevaron en una camioneta al palacio de la Generalidad de Lérida. ¡Otra vez la muerte a su lado!

Surgió violenta discusión entre sus guardianes anarquistas y comunistas y mutuamente se golpearon. Aprovechó Riera la confusión para huir, subiéndose al estribo de un coche que avanzaba hacia la Catedral, en donde fué de nuevo detenido, por la denuncia de personas que le conocían.

Y otra vez logró después fugarse para incorporarse a su Regimiento, en el que prestó servicio de protección de convoyes a las órdenes de un suboficial españolísimo y patriota que luego fué fusilado porque hizo que estallase un depósito de explosivos que destruyó parte de las antiguas fortificaciones medievales de la Ciudad.

Se negó Riera a ser nombrado para prestar guardia en la cárcel de Lérida por tener noticias de que en dicho establecimiento iban a ser fusiladas muchas personas de derechas.

Después pasó a diferentes zonas de combate de los rojos, siempre con la idea de unirse a los suyos, a los gloriosos defensores de España.

El día 16 de noviembre hallábase en el frente de Huesca, actuando como Sargento, al mando de un pelotón de milicianos rojos. Por la noche, cuando la lluvia era muy intensa y escasa la visibilidad, tomó el fusil, municiones y tres granadas de mano. Dispuesto a vender cara la vida salió en dirección a las avanzadas españolas.

Marchaba arrastrándose entre el fango de tierras laborables; hubo momentos en los que no podía librarse del barro que le aprisionaba y sentíase desfallecer.

Realizando supremos esfuerzos, continuó avanzando...

Ya en terreno dominado por los nuestros comenzó a gritar: ¡Compañeros de Falange! ¡Arriba España!

No tardó en llegar al puesto que ocupaba un centinela nacionalista.

—¡Quién vive!—preguntó encañonando al fugitivo.

—¡España!

—¿De dónde procedes?

—Evadido de la guarnición de Lérida.

—¿De qué pueblo eres?

—De Soria.

—¡Hombre! Yo soy de Alcobaba. Sigue adelante.

Con inmensa alegría se abrazaron los muchachos. Luego el Sargento, jefe del puesto, le sometió a extenso y severo interrogatorio. Por si las moscas, le obliga a levantar los brazos y a colocarse de espaldas.

—Entrega las armas y las municiones!

—Antes ha de permitirme que baje los brazos.

—Conforme.

Cumplidos los requisitos marciales, Riera es cariñosamente atendido en la cabaña del Sargento y seguidamente presentado al Capitán de la fuerza, quien le obsequia con pan, jamón, chorizo, vino y café. ¡Vaya banquete!

Se notificó la presencia de Riera al Gobernador Militar de Huesca y en un coche fué trasladado a la capital. Prestada declaración ante varios jefes de Estado Mayor, a los que facilitó extensos datos de la situación del enemigo, fué cariñosamente atendido y cuidado. Debe gratitud a un antiguo compañero del regimiento que, si bien él no tuvo valor para fugarse, facilitó la suya, estando de centinela, a quien dió el encargo de que si era descubierto y herido, lo rematase él mismo. Al despedirse de mí—dice Riera—me abrazó y lloró.

Al solicitar Riera un día de permiso para abrazar a sus padres, que le rezaban suponiéndole muerto, las autoridades ampliaron la licencia a cinco días.

Rápidamente se trasladó a Zaragoza, donde sus compañeros de Falange le colmaron de atenciones y de agasajos que el bravo militar recordará siempre con intensa gratitud.

Los momentos hacíanse siglos y en Calatayud tomó un taxi a fin de arribar a Soria sin perder tiempo.

Llega al hogar familiar y al franquear la puerta de la casa produce una emocionante escena que no es posible describir.

El bravo mozo lleva en su rostro y en sus ropas marcadas las huellas del dolor y de las fatigas sufridas largo tiempo. No trae ni un botón para muestra y el mono que le sirvió de uniforme hallábase sostenido por una correa. Los zapatos aparecen todavía enlodados con el fango de las malditas posiciones rojas.

Todos escuchan, atónitos, las referencias del soldado patriota y valiente que dice:

Lérida sufre la barbarie marxista como todos los pueblos dominados por la bestia de la ferocidad asiática.

La guarnición militar no secundó el glorioso movimiento salvador de España, y en seguida los rojos fusilaron a veintiséis jefes y oficiales; luego siguieron numerosos asesinatos, especialmente de sacerdotes que murieron en número de setenta.

A las religiosas las hicieron víctimas de horribles sufrimientos y las pasearon desnudas por las calles... Se han quemado todas las iglesias y saqueado las viviendas de los derechistas. A un oficial de la Guardia Civil le dispararon un tiro en el vientre y para hacer más tétrica su agonía, en presencia del moribundo los bárbaros fusilaron a varios guardias. Esto ocurrió en Taradit de Litera.

Los ciudadanos de los partidos de derechas casi en su totalidad han perecido asesinados.

Terminamos esta información

(Continúa en 2.ª plana).



Segundo aniversario
EL SEÑOR

D. PASCUAL BORQUE HERNANDEZ

Falleció en Madrid el día 4 de diciembre de 1934, a los 59 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas que se celebrarán el viernes día 4, a las nueve y media; diez y 10 y media, en la Iglesia de El Salvador, así como a la que se celebrará el día 5 a las once en la capilla del Cementerio por lo que les quedarán agradecidos.

Soria diciembre 1936

Hombres de la nueva España

Excmo. Sr. General D. Emilio Mola



Una de las grandes figuras que laboran intensamente por la grandeza de España hállase personificada en el ilustre General D. Emilio Mola, que desde el glorioso alzamiento militar se puso a la cabeza del Ejército del Norte y transmitió a las tropas y a las milicias nacionales exaltado espíritu patriótico, después fortalecido con el ejemplo de las virtudes del caudillo y con las grandes dotes de sabiduría y de estrategia que han deparado las victorias obtenidas desde el principio de las operaciones.

Los méritos del insigne General Mola han sido encomiados por las más preclaras autoridades extranjeras en el arte militar.

“De la ruta heroica del Requeté Numancia”

El “Requeté Numancia” acaba de ofrendar un héroe soriano a la causa doblemente sagrada de la Religión y de la Patria. Ya tenía sus héroes, como demostraron las brillantes operaciones de Peralejos y de Zaorejas; pero no había recibido todavía el bautismo de sangre. Mas la Providencia no ha querido privarle de ese galardón, y ha concedido a uno de sus héroes la corona de la inmortalidad.

El primer héroe-mártir del “Requeté Numancia”!

Uno más a formar en la guardia eterna del altar santo de la Patria.

Y el ara del sacrificio fué un monte del frente aragonés. Muy cerca de Torre los Negros.

Allí recibió el día 21 Gaudioso Jiménez, Brigada requeté, las heridas que poco después le abrían el paso a la Eternidad. Y se fué alegre y contento, como el que va a hacer un relevo.

ODISEA DE UN SOLDADO SORIANO

(Viene de la página 1.ª)

haciendo constar la gratitud del joven y valiente Riera a los dignísimos jefes y oficiales del Ejército y singularmente a sus queridos camaradas los Falangistas de Zaragoza que le han colmado de atenciones, de agasajos y de cariñosos afectos.

Nos suplica el simpático Riera que exponamos su deseo de obtener una madrina de guerra que sea, precisamente, soriana.

No dudamos que ha de verse complacido.

Porque su puesto estaba allí. Junto a los mártires de la Patria. Y al marchar, acompañado en su viaje triunfal por un héroe navarro, el Teniente don Francisco Ruiz, dejó a sus compañeros el ejemplo de su heroísmo y de su abnegación, y el recuerdo inextinguible de su bondad.

A sus 32 años, con esposa y dos hijitas, cuando su laboriosidad le ofrecía en Zaragoza un horizonte risueño, al sonar la hora del esfuerzo supremo por la salvación de España, no vacila un instante; ahoga en su corazón la pena que le producía separarse de seres tan queridos, y, cristiano y español ante todo, corre a la defensa de la Religión y de la Patria. Se alista como voluntario en Zaragoza, donde residía; más al formarse el “Requeté Numancia”, él, que había nacido en el pueblecito soriano de Añavieja, y como si presintiera su glorioso destino y quisiera recabar el orgullo de su sacrificio para el “Requeté” de su provincia, pide pasar al “Requeté Numancia”. Y su deseo se cumplió. Y Dios aceptó la ofrenda de su vida, porque era una vida buena, pletórica de fe y de patriotismo.

Sus compañeros le trajeron al cuartel, de donde el día anterior habían salido todos alegres y animosos, como siempre salen, cantando las estrofas del “Himno de Oriamendi”; pero el Brigada Jiménez regresaba ascendido a la categoría de héroe-mártir. Y sus compañeros le rendían honores. Y todos, hasta la hora de trasladarlo a Zaragoza, formamos su cortejo.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Suma anterior, 4.714'90 ptas.

Srta. Victorina Carnicero Orden, 5 pts.; Srta. María Carnicero Orden, 2,50; Srta. Dedicación Carnicero Orden, 2,50; Patrocinio González, 2; La niña Margarita López, Las Casas, 1; Doña Gregoria San José, de Pinilla de Caradueña 1; doña Jenara Pérez de Martínez, 5; doña Marina Bordejé, 1,50; doña Epifania Lefuente, de Lubia, 2,50 ptas.

Doña Felipa Cereceda, 2,50; doña Gumersinda Crespo, 2,50; doña Carmen Hernández de Liso, 2,50; Srta. Carmen Liso Hernández, 2,50; doña Natividad Aguilar, de Jubera, 5; doña Petra Hernández, 2; doña Gregoria Hernández, 1,50; doña Paula Ruiz, 1 pta.

Doña Victoria Aguilar, de Jubera, 5; doña Manuela González, Maestra de Quiñonera, 5; Señoras de Molinos de Duero, 25; doña Inés y Aquilina Blasco, San Andrés de Soria, 2; doña Agapita y Agueda Delso, 2; doña Josefa Guerrero, 2; doña Demetria Redondo, 1; doña Modesta Sanz, 1 pta.

Doña Pilar Martínez de Modrego, 5; Srta. Carlota Elías, 1; doña Angeles Gascón, 1; doña Catalina del Campo, Toledillo, 5; doña Martina Borque, 5; doña Petra Ortega, 1; doña Florencia Reglero, 1 pta.

Doña Timotea Pascual, 1; doña Victoria del Rincón, 2; doña Anselma López, de Villálvaro, 2,50; doña Angeles Martínez López, 2,50; doña Avelina Yagüe, 1; doña Genoveva González, 1; doña Justa Serrano, 1; doña Catalina Higes, 2; doña Angela Sanz, 1 peseta.

ALMENAR

Hermenegilda García, 2'50; Victoria Solaesa, 5; Alejandra Torrejón, 1; Orosia Vega, 1; Felipa García, 1; María Cruz Borobia, 2; Juanita Sanz, 2'50; Juana Marqués Alcalde, 3; Victoriana Martínez, 1; María Lallana, 1 pta.

Gregoria Algarabel, 1; Milagros Córdova, 5; Juliana Sanz, 2; Carmen López, 1; Eufemia Igea, 5; Victorina de P. Arribas, 5; Faustina Maza, 1; Josefa Esteban, 1; Pilar C. de Arrenal, 5; Clara Baides, 2; Catalina Gonzalo, 1; Benita del Val, 1; Hilaria Vicente, 1; Manuela Ibáñez, 1; Dionisia Borobio, 1; Patricia Borobio, 2; María García, 1; Eugenia Peña, 1; Pilar Borobio, 1; Victoriana Lallana, 1; Vicenta García, 2; Catalina García, 1 pta.

Remedios Borobio, 2; Elisa Lallana, 1; Andrea Sanz, 3; Tomasa Ibáñez, 5; Hilaria Martínez, 1; Matilde Estepa, 1; María Llorente, 1; Victorina

elevando al Cielo plegarias por su descanso eterno.

Y marchó para siempre, en dirección a su hogar, que ya no vería, y hacia su esposa y sus hijitas, a las que ya no podría abrazar.

Un hogar más deshecho. Un hogar más al que sin pérdida de tiempo debe acudir la acción solícita de los buenos españoles, tendiendo sobre esa viuda y esas huerfanitas su manto protector.

Requeté Gaudioso Jiménez! Brigada Jiménez! como te nombra familiarmente tus compañeros. Con tu sangre has escrito para el “Requeté Numancia” una página inmortal. ¡Eres el primero entre sus héroes! ¡Qué Dios te haya concedido el premio que merecían tu fe y tu patriotismo! ¡Viva España! ¡Viva Cristo-Rey!

A. Romero Marín.

Molina de Aragón, 25 noviembre de 1936.

Lallana, 1; Cándida Vallejo, 1; Teresa Sánchez, 1; Francisca Maza, 1; Hilaria Lallana, 1; Vda. de Diego Alcalde, 1; Francisca Alcalde, 1; Julia Pérez, 1 pta.

María Hernández, 1; Epifania García, 1,25; María Martínez, 1; Felisa Poza, 1; Luisa García, 1; Eloisa Borobio, 1; Sebastiana Lallana, 1,25; Basilia Martínez, 1; Leandra Enciso, 1; Concha Casado, 1; Modesta Lallana, 1; Srtas. Uriel, 5; Vda. de Uriel, 5; Fernanda Borobio, 2 ptas.

Patrocinio Calabia, 1; Constancia Pérez, 1; Avelina Martínez, 1,50; María Martínez, 2; Antonia la Hoz de Aragón, 5; Victoriana Jiménez, 1; Mónica Calonge, 1; Agueda Borobio, 1; Amparo Calavia, 1; Antonia Martínez, 1; Petra Martínez, 1; Teófila Asensio, 1; María Angulo, 1; Secundina García, 1; Mercedes Angulo, 1; Concepción Gil, 1; Herminia Barranco, 1; Manuela Sanz de la Mata, 1; Benita Borobio, 1.

Amparo Pascual, 2; Felisa Blasco, 1; Julia Maza, 1; Margarita Milla, 1; Consuelo Hernández, 5; Leandra Postigo, 2; Juana Lallana, 1; Luisa Ortega, 1; Casimira Alonso, 1; Teresa Lallana, 1,50; Saturia Lallana, 1; Sotera Vallejo, 1; Pilar Lallana, 1; María Aguilar, 1; Hipólita Romera, 1; Aurea Lallana, 1.

Mercedes Moñux, 5; María Gallardo, 1,25; Apolonia Rodríguez, 1; Irene Lallana, 5; Felisa García, 1; Josefa Crespo, 1; Jacoba Martín, 2; Leonor Martín, 1; Dorotea Pérez, 1; Milagros Borobio, 1; Joaquina Sanz, 1; Damiana Lallana, 1; Victoriana Lallana, 1; Ascensión Olmedo, 1; Juliana Olmeda, 1 pta.

Angela Carramiñana, 1; Victoria Lallana, 1; Victorina Alcalde, 1; Francisca Olmeda, 1,25 ptas.

DOMBELLAS

Victorina Molinero, 1'50 pesetas; Orosia García, 1'50; Angela Romero, 1'25; María Jiménez de Tomás, 5; Valentina de Mateo, 1'50.

Contribuyen con 1 pta. las señoras siguientes:

Vicenta Romero, Pilar Romero, Eusebia Romero, Urbana García, Concepción Jiménez, Eleuteria La Red, Justa Hernández, Irene Hernández, María Jiménez, Regina Tejero, Lucía Tejero, Cayetana Vera, Petra de Mateo, María Tejero, Valentina Jiménez, Felisa García, Antonia del Río, Felicísima Sanz del Río, Marcelina Romero.

SANTERVAS de la SIERRA

Basilisa Molina, 1'25 ptas.

Contribuyen con una peseta las señoras siguientes:

Carolina Molina, Amalia Hernández, Jerónima Marín, Manuela Muñoz, Victoriana Romero, Antonina Marín, Marg-

rita Marín, Sabina Marín, Lorenza la Red, Teresa Verde, Griaca Blasco, Tiburcia Romero, Fernanda Marín, Juliana Fernández, Pilar Alvarez, Francisca Marín, Capitolina Blasco, Leonor Martínez.

CANREDONDO

Isabel de Mateo, 2 ptas.

Contribuyen con una peseta las señoras siguientes:

Hilaria Diez, Juana García, Elisa Pérez, Fortunata Pérez, Bernardina García, Josefa Romero, Baldomera Pérez, Rita Pérez, Raimunda Verde, Hortensia Sanz, Telesfora de los Reyes, Modesta Martínez, Marta García, Teresa Sanz, Agustina Blasco, Eusebia García, María Santa Cruz, Gregoria Muñoz.

C. de Miguel, Luciana Martínez, E. de Miguel, Nicolasa de Miguel, la niña María Juana.

Pascuala Martínez, Luisa Hernández, Apolonia García, Ana Delgado, Anaclleta la Vega.

DEZA

Sección Femenina de Falange, 35 ptas.; Eugenia Ortega, 1; Agustina Algarabel, 1; Daniela Lafuente, 1; Arsenia Febrel, 2; Josefa Ledesma, 1; María Carrera, 1; Martina Rubio, 5; Bienvenida García, 1; Raimunda González, 1'50; Martina Yagüe, 1; Dolores Soriano, 2; María Esteras de Antón, 5; Victoria Rodrigo de Antón, 5; Pilar Antón, 2.

Salvadora Antón, 2; Titis Antón Rodrigo, 2; Antonia Lafuente, 1; Inocencia Alcalde, 2; Amalia Martínez, 3; Filipa Esteban, 2; Benigna Hernar, 1; Lucila Aguado, 1; María Torcal, 1; Patro Esteras, 1; Florentina Gómez, 2; Benita Lozano, 1; Francisca Remartínez, 1; Timotea Gómez, 1; Inocencia Gil, 1; Antonia Febra, 1; Concesa Alcalde, 2; Benita Torcal, 2; Agustina Esteras, 1; Máxima Gómez, 2; Juliana Esteras, 1; Lucila Carrera, 2'50.

Antonia Ruiz, 1; Juana Alcalde, 2; Bárbara Sanz, 2; Dolores García, 1; Dolores Monte, 5; Sebastiana Velázquez, 1; Susana Gómez, 1; Julia Soriano, 5; Patro Santoja, 5; Agustina Esteras, 1; Sra. de Daza, 1; Martina Olmeda, 1.

Antonina Blasco, 1; Vicenta Gil, 1'25; Victoria Aguado, 1; Amalia Calvo, 1; Pilar Carrera, 2'50; Valentina Martínez, 1; Francisca Aguado, 1; Blas Morales, 2; Basilia Alejandre, 1; Victoria Carramiñana, 1; Mercedes Martínez, 1; Francisca Carramiñana, 5; Dorotea Esteras, 2; Agustina García, 1; Ramona Hernández, 1; Modesta Morte, 1'50; Petra Regule, 1'50; Estefanía de Pablo, 1'50; Elena Rodrigo, 1'50; Felisa Cervero, 1; Juliana Millán, 1'50; Hilaria Ontín, 1; Demetria Alejandre, 1; Leonor Yagüe, 1; Tomasa Remartínez, peseta.

RIOSECO DE SORIA

Segunda Calvo, 5 pesetas; Angelita Sánchez, 5; Visitación

Rogad a Dios por el alma del SEÑOR

D. Matías Gómez Sanz

Guarda del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, que falleció en el Caserío del mismo nombre (Barriomartín) el día 26 de noviembre de 1936 a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Faustina Pérez del Saz, hijos María, Inocencio, Esteban y Eleuterio, hermano Casimiro Gómez, hijos políticos Anciceto Duro, Aurelio y Ana Pérez y Epifania Ceña, nietos, primos, y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma,

Barriomartín y noviembre de 1936

Resumen de los sucesos más destacados

Continúan las operaciones en el frente de Madrid. - Las tropas nacionales derrotan a los marxistas ocupando Pozuelo de Alarcón. - En Asturias sufrieron los rojos un millar de bajas, entre ellas más de cuatrocientos muertos.

30 de noviembre

DURO CASTIGO AL ENEMIGO EN OVIEDO

En el ataque a las líneas de comunicaciones de la Comandancia de Asturias, fué duramente rechazado el enemigo, que abandonó más de 400 muertos en el monte Naranjo. Además, los rojos dejaron un carro blindado.

Sigue la presentación de soldados y milicianos rojos en los frentes de Asturias y de Toledo.

LLEGAN A PORTUGAL NUMEROSOS ESPAÑOLES PROCEDENTES DE HAMBURGO

Lisboa.— Han llegado gran número de españoles, residentes y refugiados en diferentes países de Europa, que se disponen a luchar al lado del Ejército nacionalista español.

A bordo del paquebot alemán "Madrid", y procedentes de Hamburgo, desembarcaron muchos españoles, entre los que se encuentra el general don Manuel de la Vega.

DESTITUCION DE MIAJA

París.— Según informes de milicianos que se han pasado a las filas nacionales, ha sido destituido el general Miaja y es probable que sea asesinado, como lo fué Riquelme, por atribuirle mala dirección de las fuerzas rojas.

RUFINO BLANCO ASESINADO POR LOS ROJOS

El famoso pedagogo y publicista católico don Rufino Blanco, ha sido asesinado por los rojos en Madrid. Contaba el finado 75 años de edad.

PARTE DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO

El comunicado oficial del Generalísimo, transmitido desde Salamanca, dice lo siguiente:

Quinta y Sexta Divisiones.— Sin novedad digna de mención. En algunos sectores, tiroteo de fusilería y escaramuzas ofensivas por parte de nuestras tropas.

Séptima División.— En el frente de Madrid, mejorado el tiempo, reanudaron la actividad nuestras columnas, que llevaron a cabo una importante operación de ensanchamiento de las bases y rompieron el frente del enemigo en el sector del Norte hasta alcanzar Pozuelo y las alturas inmediatas, fuertemente atrincheradas por el enemigo.

que, al ser castigadísimo, dejó en poder de una sola de nuestras columnas más de cien prisioneros y en las otras tres líneas de trincheras, más de trescientos muertos y gran cantidad de armamento y material de guerra.

Octava División.— Sin novedad. En el día de hoy, en Asturias, se ha conocido, por información de algunos fugitivos, que las bajas causadas a los rojos en el último ataque de éstos, exceden del millar, con un número elevadísimo de muertos, que aumentan el total de cuatrocientos dados en el parte anterior.

División de Soria y Ejército del Sur.— Sin novedades dignas de mención.

LA JORNADA VICTORIOSA DE AYER

Por el Gabinete de Prensa del Cuartel General del Generalísimo se ha transmitido una crónica haciendo comentarios a la victoriosa jornada de ayer que culminó con la toma de Húmera. El enemigo resultó envuelto totalmente por nuestras fuerzas que no esperaba ataque tan violento. La gente roja estaba compuesta de guardias civiles y de asalto y, no pudiendo resistir la acometida de nuestros soldados, huyeron aquellos a la desbandada en dirección a Pozuelo, en donde también continuó la persecución. Pasaron a nuestro sector 104 mujeres y niños del pueblo de Pozuelo.

EL COMITE DE MONEDA

Se ha reunido por primera vez, en Burgos, el Comité de moneda que depende de la Junta Técnica del Estado, para tratar de la normalización del comercio de divisas, publicar la cotización oficial de la moneda y centralizar todas las operaciones en el Banco de España, considerando como delictivos los cambios que se efectúan sin la intervención del Comité.

MUCHOS ROJOS MADRILEÑOS QUERIAN PEDIR UN ARMISTICIO

Lisboa.— Se conocen detalles de la petición de armisticio solicitada por gran parte del ala izquierda del frente de los marxistas madrileños. Este hecho produjo indignación en los comunistas y fué desmentido por el Gobierno de Valencia y por la Junta de Defensa; pero el hecho es cierto. Los parlamentarios del bando rojo fueron dos militares, uno de ellos un Teniente coronel de Estado Mayor, y un paisano, que era el comisario de aquellas fuerzas. Esto demuestra que la debilidad de los rojos es evidente. Algunos milicianos, al tener conocimiento de ello, atravesaron las líneas y se entregaron a las fuerzas nacionales, diciendo que no querían continuar bajo el mando de traidores.

1.º de diciembre LA OCUPACION DE POZUELO

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo, fechado en Salamanca, dice que en las Quinta, Sexta y Octava Divisiones no ocurre novedad.

Séptima División.— En el sector sur quedó terminada la operación comenzada en el día de ayer sobre Pozuelo de Alarcón, donde el enemigo presentó una enconada resistencia que venció la bravura de nuestras tropas. El enemigo dejó en nuestro poder dos tanques rusos inutiliza-

dos por el fuego de nuestros cañones, dos ametralladoras, más de cien muertos y numeroso armamento.

En la parte de Húmera continuó la progresión de nuestras columnas, que ocuparon importantes posiciones, en las que se había atrincherado el enemigo.

División de Soria.— Continúa el avance de los nuestros y ocuparon el pueblo de Robredarcas.

En el frente de Alava se rechazó un ataque del enemigo, y en los frentes de Asturias y de León se han presentado a nuestras tropas 228 paisanos que estaban sometidos a los rojos.

LA JORNADA VICTORIOSA DE AYER

Por el Gabinete de Prensa del Cuartel General del Generalísimo se ha transmitido una crónica haciendo comentarios a la victoriosa jornada de ayer que culminó con la toma de Húmera. El enemigo resultó envuelto totalmente por nuestras fuerzas que no esperaba ataque tan violento. La gente roja estaba compuesta de guardias civiles y de asalto y, no pudiendo resistir la acometida de nuestros soldados, huyeron aquellos a la desbandada en dirección a Pozuelo, en donde también continuó la persecución. Pasaron a nuestro sector 104 mujeres y niños del pueblo de Pozuelo.

Se destacó en el combate, de una manera brillantísima, el batallón de Infantería de Toledo que compitió con la Bandera de los legionarios en bravura y acometividad para arrollar a los rojos que ocupaban formidables trincheras.

Entre los prisioneros se halló a una miliciana roja, la cual entregó a su aprehensor, que es un legionario, los arreos militares que llevaba y un magnífico reloj de oro, regalo de su novio que había perecido en otro combate.

La posición de Húmera tiene extraordinaria importancia.

Han continuado en la mañana de hoy las operaciones para batir al enemigo que en la primera parte de la acción ofreció alguna resistencia, neutralizada muy pronto por el fuego de nuestra artillería y, si ayer los rojos tuvieron 500 bajas, hoy las han sufrido mayores, porque la contienda ha resultado mucho más dura.

Preparáanse operaciones de gran importancia, y, como el tiempo ha mejorado, se espera obtener con ellas gloriosos resultados.

FUSILAMIENTO DE RELIGIOSOS

Niégrese que sea cierta la noticia dada por las emisoras rojas de que haya sido fusilado el hijo de Largo Caballero. La oficina de prensa del Cuartel del Generalísimo afirma que tal noticia es completamente falsa. En cambio se confirma que han sido fusilados en Valencia nueve sacerdotes y treinta y dos monjas y se desconoce la acusación que contra ellos se hizo para aplicarles la última pena.

También se asegura que entre esos religiosos fusilados figura un sacerdote llamado Fernando Lobera, Superior de los Carmelitas.

DETENCION DE CASARES QUIROGA

Informes, que no han tenido confirmación oficial, dicen que en Barcelona ha sido detenido el tristemente célebre Ca-

sares Quiroga, al que se le acusa de ser el principal promotor de la desesperada situación en que se halla el Frente Popular, por ser uno de los responsables de haber mandado matar al señor Calvo Sotelo.

El día del "Plato Único" en Soria

JUNTA DE BENEFICENCIA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Recaudación obtenida en esta capital con motivo de "El Día del Plato Único", correspondiente al día 15 de noviembre de 1936.

De los cabezas de familia.— Cuadrilla "La Blanca", 212'55 ptas.; id. "Santa Bárbara", 125; id. "San Juan", 590'90; id. "San Miguel", 302'20; id. "La Mayor", 147'15; id. "Santa Catalina", 152'65; id. "Salvador", 230'25; id. "San Clemente", 266'10; id. "Santiago", 188'60; id. "El Rosel y San Blas", 656'55; id. "La Cruz y San Pedro", 73'60; id. "San Esteban", 456'65.

Banquetes.—Casino de Numancia, 405'45 ptas.; Círculo de La Amistad, 384'25.

Corporaciones.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria, 50 ptas.

De hoteles, fondas, hospederías, bares, etc.—Don Paulino Redondo, "Pensión Pilar", 43'20 ptas.; D. Aurelio de Marco, "Casa de comidas", 21'30; D. Juan Brieva, "Hotel Comercio", 113'80; Pensión Numancia, 12; Parador, Felipe Ruiz, 7'75; Pensión Romero, 28'70.

Bar Pedro Utero, 10'88; Parador del Moto, 4; Hotel Las Heras, 55'30; Casa de Huéspedes de María Sanz, 15'20; Bar "La Moderna", 7'50; Bar Sol, 13'20; Casa de Huéspedes de Juan Calvo, 4'80; Parador "El Ferial", 19'20.

Suma: 3.402'20 ptas.

RESUMEN
Cabezas de familia, 3.402'20 ptas.; banquetes, 789'70; Corporaciones, 50; Hoteles, fondas, hospederías, bares, etc., 356'83.

Suma total: 4.598'73 ptas.
Según informes que recibimos, la aportación en los pueblos de la provincia con motivo del día del "Plato Único", ha sido también verdaderamente extraordinaria, lo que pone de manifiesto la generosidad y patriotismo de los sorianos.

Obsequio a nuestros suscriptores

EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensan sus lectores y suscriptores obsequiará con un

Almanaque de pared para 1937

a cuantos hayan abonado o abonen antes del primero de enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.

Muy importante

Como en años anteriores serviremos desde esta fecha las nuevas suscripciones que, no obstante, se empezarán a contar desde primero de enero de 1937.

Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados pueden efectuarlo en las siguientes localidades:

Almazán.— Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).

Burgo de Osma.— Sr. Hijo de M. Ruiz (Estanco).

Berlanga de Duero.— Comercio de don Jacinto Córdoba.

Agreda.— Don Simón Soria (Comercio de Tejidos).

Rioseco de Soria.— Don Felipe García (Secretario del Ayuntamiento).

Jaén, 5; Visitación Martínez, 5; María Ayllón, 5; Teodora Romero, 5; Elena de la Villa, 5; Catalina Herrero, 4; Raí-munda Calvo, 3; Primitiva Blanco, 3; María Adoración Galán, 3; Maximiliana Martín, 3; Telesfora Muñoz, 2; Hipólito Arranz, 2; María Sanz, 2; Gabriela Sánchez, 2; Daniela Jiménez, 2; Felipa Martín, 2; Bibiana Palomar, 1; Vicenta de Mingo, 1; Delfina Blanco, 1; Rufina García, 1; Serafina García, 1; Timotea García, 1; Sabina García, 1; Aurora Manrique, 1; Basilsa Soria, 1; Julia Ransanz, 1 peseta.

VALDEALVILLO

Brígida Herrero, 5 pesetas; Elisa Andrés, 5; Consuelo García, 5; Higinia Frías, 5; Aureliana del Olmo, 5; Srta. Zafornas, 3; Eleuteria Calvo, 2; Damiana Galán, 2; Isabela Calvo, 1; Ana Galán, 1; María Valle, 1; María Cubillos, 1; Eusebia del Olmo, 1; Ángela García, 1; Trinidad Rubio, 1.

ESCOBOSA DE RIOSECO

María Cercadillo, 1; Petra Pacheco, 1; Saturnina Pacheco, 1; Asunción Soria, 1; Juana Soria, 1; María Ortego, 1; Rufina Frías, 1; Juana García, 1; María Cercadillo, 1; Doro-tea Jiménez, 1; Felicitas Maqueda, 1; Dominica Vallejo, 1; Joaquina Pacheco, 1; Micaela Soria, 1; Manuela Frías, 5.

MONTUENGA DE SORIA

Julia Gordo, 2 pesetas; Amalia Gordo, 2; Julita Rodríguez, 2; Leonor Enguita, 2; María Sampedrano, 2; Pascuala Menéx, 2'50; Prudencia Tundidor, 2; Benita Sanz, 3; Juana Gutiérrez, 1'25.

Contribuyen con 1 peseta las señoras siguientes:

María Martínez, Baldomera Laguna, Luisa de Mingo, Josefa Urraca, Modesta Arguedas, Encarnación Blanco, Juliana Gonzalo, María Félix Montuenga, Ceferina Rama, Benita Menéx, Aurea Gordo, Macaria Alcolea, Victoriana Esteban, Leona Rodríguez, Eufrasia Gordo, Felisa Gutiérrez, Candelaria Millán, Gregoria Lozano, Sofía Esteban, María Urraca, Amalia Esteban, Luisa Zarza, Nicolasa García, Felicitas Esteban, Martina Miranda, Vicenta Miranda, Petra Gordo, Daniela Rodríguez, Candelaria Miranda.

Amalia Pérez, Cirila Sampedrano, Eugenia Sampedrano, Flora Gordo, Valeriana Requeno, Isabel Montuenga, Amada Sampedrano, Paulina Larena, Francisca Rodríguez, Amparo Pérez, Julia Rodríguez, Margarita Duce, Juana Pérez, Juana Montuenga, Rufina Gordo, Regina Legido, Engracia de Mingo, Emiliana Rodríguez, Rafaela Sampedrano, Saturnina Duce, Paula Rodríguez.

Encarnación Velamazán, Felipa Rodríguez, Juliana Gordo, Trinidad Pérez, Tomasa Sampedrano, Josefa Sampedrano, Ignacia Sampedrano, Sabina Benito, Natividad Sampedrano, Cándida Rama, Leonarda Sampedrano, María Félix Sampedrano, Benita Velamazán, Micaela Adradas, Josefa Miranda, Basilia Ballano, Ricarda Enguita, Anselma Velamazán, María Rama, Modesta Santander, Narcisa Gnadul, Ángela Esteban, Catalina Vidal, Anastasia Larena, Patrocinio Esteban, Encarnación Gutiérrez, Silvia Esteban, Amadez Larena, María Gordo, Florencia Sanz, María Esteban, María Duce, Benita Arguedas, María Félix Gordo, Ursula Gordo, Esperanza Alegre, María Sauca y Victoriana Gordo.

Suma y sigue: 5.529'40 ptas.

Aclaración.— Por equivocación se ha consignado, en las listas del homenaje al Sr. Muñe, referentes a Soria, el nombre de Juanita Gil con 5 ptas. y corresponde dicha cantidad a la Srta. Julia Gil.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del
SEÑOR

DON JUAN RODRIGO ORTEGA

Encargado del Hospital

Falleció en Berlanga de Duero el día 27 de noviembre de 1936
a los 75 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenada Vda. D.^a Saturnina Blanco; hijo D. Pedro Rodrigo Blanco, (Secretario del Ayuntamiento de Covaleda), hija política D.^a Pilar Salagaray, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Berlanga de Duero y noviembre 1936.

NOTICIAS

Sentencia por el crimen cometido en Pedrajas.—El Tribunal dictó sentencia en causa instruida por asesinato cometido en Pedrajas, del que resultó víctima el infortunado pastorcillo Herminio Tejero. Se condena al procesado Gregorio Torres Blázquez, como autor de un delito de homicidio con dos agravantes, a la pena de veinte años de reclusión menor, y a Mauricia López La Iglesia, como encubridora del mismo delito, a la pena de seis años de prisión menor, accesorias, costas procesales e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

Muertos por la Patria.—Según nos comunica el señor Alcalde de la villa de Magaña, en el frente de Huesca dió su vida por la Patria, luchando contra las hordas marxistas, el heroico soldado de Falange Española, natural del mencionado pueblo, Manuel Heras, de veintitrés años de edad.

Expresamos a la familia del finado nuestro sincero pésame y rogamos a los lectores de este periódico una oración por el valeroso joven soriano que ha ofrendado su vida por la noble causa de España.

—En el frente de Almodóvar (Santa Quiteria) dió su vida por Dios y por la Patria, el día veinte de noviembre, a los veintidós años de edad, el heroico joven soriano Julián Carrera Lafuente.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados abuelos, hermanos y demás familia y suplicamos a nuestros lectores una plegaria para que Dios conceda el merecido premio a este valeroso soldado que ha ofrendado su vida por España.

Una Patria Un Estado Un caudillo

Aniversario.—El viernes próximo, 4 del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Pascual Borque Hernández.

Reiteramos a su apenada esposa, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Función benéfica.—En la tarde del lunes último se celebró en el Teatro Principal una brillante función a beneficio de Falange Española, poniéndose en escena la bonita obra, aprobada por el Gobierno de Burgos, "Las Cinco Rosas". También actuó en dicho acto la Banda Municipal interpretando los Himnos: "Marcha de los Voluntarios", "Himno de Falange" y "Oriamendi". También se interpretaron los Himnos de Alemania, Portugal e Italia.

La función constituyó un verdadero acontecimiento y un completo éxito para los organizadores.

Audiencia Provincial.—Señalamientos. La Sala de esta Audiencia ha acordado la celebración de las siguientes vistas: Día 9 de diciembre, a las diez. Causa seguida contra José Santiago Piera Tornero, procedente del Juzgado de Medinaceli, por delito de hurto.

El mismo día, a las once. Causa seguida contra Eloy Ruiz Garijo, procedente del Juzgado de Almazán, por delito de robo.

El mismo día, a las doce. Causa seguida contra Gregorio de León Carretero, procedente del Juzgado de Burgo de Osma, por delito de atentado.

Maestros suspendidos de empleo y sueldo.—El Rectorado del distrito universitario de Zaragoza ha acordado suspender de empleo y sueldo a los siguientes maestros y maestras de la provincia de Soria:

D. Ceferino García, de Abejar; doña Presentación Martínez, de Agreda; don Apolonio García de Lapuerta, de Almazán; don Anastasio A. de León, de Arganza; doña Bernardina Arriazabal, de Barcones; don José A. de la Morena, de Bocigas de Perales; don Francisco Segura, de Canredondo; don Raimundo Martínez, de Carbonera; don Emiliano Martínez, de Castilruiz; don Pedro Alvarez Monge, de Cirujales; don Remigio Sánchez, de Las Fraguas.

Don Tomás García, de Fuencaiente del Burgo; doña Francisca Pascual, de Hoz de Abajo; D. José Tabernero, de Molinos de Razón; don Manuel Vargues, de Muriel Viejo; doña Adoración Gordón, de Navaleno; don Domingo A. Hernando, de Nequillas; don Gregorio Bocos, de Oncala; doña Matilde del Cura, de Peñalba de San Esteban; doña Encarnación Medrano, de Quintana Redonda; don Tiburcio P. Plou, de Santervás del Burgo; don Agustín García Palomar, de Sotillo del Rincón; D. Juan J. Pascual Frías, de Villar del Campo; don Ciriaco Asensio, de Zayuela.

Fallecimientos.—En San Sebastián ha dejado de existir la estimada señora doña Venancia Jiménez, esposa de nuestro buen amigo don Felipe Benito, comerciante durante muchos años en Soria.

Expresamos a la familia de la finada nuestro más sincero pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Berlanga de Duero ha fallecido el día veintisiete de noviembre, a los setenta y cinco años de edad, el respetable señor don Juan Rodrigo Ortega, Encargado del Hospital de aquella villa, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

Descansen en paz el finado y reciban su apenada esposa doña Saturnina Blanco e hijo don Pedro, Secretario del Ayuntamiento de Covalada y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—En el Caserío de Barriomartin falleció el día 26 de noviembre, a los 69 años de edad, el estimado señor don Matías Gómez Sanz, Guarda del excelentísimo señor Marqués del Vadillo.

Expresamos a su apenada viuda doña Faustina Pérez del Saz e hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimentan.

—Ayer falleció en Soria, a los diez años de edad, la niña María Esther del Río Tejero, hija de nuestros buenos amigos don Félix del Río y doña Agueda Tejero, a quienes expresamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame.

—Ayer dejó de existir en esta capital, a los sesenta y siete años de edad, la estimada señora doña Antonia Rico Escudero, cuya muerte causó general sentimiento en Soria.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos e hijos políticos de la finada, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

De la Confederación del Duero.—En la sesión que celebró el sábado último, en Valladolid la Junta de Gobierno de la Confederación del Duero, solicitaron y obtuvieron los sindicatos sorianos que en el plan de obras a realizar en el año 1937 figure en primer lugar la terminación del pantano de la Cuerda del Pozo.

Prórroga del estampillado de billetes.—Se ha publicado un orden de la Junta Técnica de la Presidencia del Estado prorrogando hasta el día 8 del actual el curso legal por todo su valor de los billetes del Banco de España puestos en circulación con anterioridad al 18 de julio último y vienen obligados a recibirlos, con las formalidades legales, las entidades bancarias y las Cajas de Ahorro. Transcurrida aquella fecha, y hasta el 14 inclusive del mes de diciembre, los tenedores de billetes deberán presentarlos directamente a los fines del estampillado en los establecimientos que señala el artículo cuarto del decreto-ley del 12 de noviembre.

Desde Alentisque.—El día 26 de noviembre se celebró en este pueblo solemne función religiosa con motivo de la reposición del Crucifijo en las escuelas y bendición de los locales escolares.

Las ceremonias resultaron brillantes y patrióticas, asistiendo las autoridades y el vecindario.

TRANSPORTES
con camión "Renault" de gran tonelaje a precios muy reducidos.
Calle del Ferial, 12 y 14
FAUSTO DIEZ
SORIA

Donativos para la suscripción nacional.—El Tesorero del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, en nombre de dicha Asociación, ha entregado en el Gobierno Civil de Soria 250 pesetas (segunda vez) con destino a la suscripción nacional. También ha acordado dicho Colegio enviar la suma de 550 pesetas a la suscripción abierta en Burgos en favor del Ejército salvador de España, suma que representa la cuota de diez pesetas por cada colegiado.

La presentación de las nóminas del mes de diciembre.—Se previene a todos los señores Habilitados del personal de los distintos Centros y Dependencias del Estado, que las nóminas correspondientes al próximo mes de diciembre, deberán presentarse en esta Delegación de Hacienda hasta el día 10 del citado mes, transcurrido el cual, no se admitirá ningún documento en el que se reclamen haberes, remuneraciones o cualquier otra clase de atenciones.

Soria, 30 de noviembre de 1936.—El Delegado de Hacienda, Ramón Sopranis.

SE VENDEN
MAQUINAS SINGER
industriales para coser lona y cuero, tipo 45 K. 1, casi nuevas, entrega inmediata CASA MADURGA fábrica de tejidos. Paseo de Sasera, 3.—ZARAGOZA

Concurso para la provisión de escuelas.—En el "B. O." de la provincia, del día de ayer, se publica un concurso para proveer escuelas interinamente, pudiendo solicitarlas los maestros y maestras que se encuentren en las condiciones que indica el mencionado periódico oficial.

En la provincia de Soria se anuncian 113 escuelas vacantes y en la de Guadalajara 39. El plazo para solicitar es de 15 días.

Feria en Salas de los Infantes.—Durante los días dos, tres y cuatro de diciembre se celebrará en la importante ciudad de Salas de los Infantes la renombrada feria de ganados llamada de Santa Bárbara, facilitándose por el Ayuntamiento de dicha población alojamiento para los feriantes.

AMA DE CRÍA.—Con leche de 4 a 11 meses se necesita para casa de los padres.
Dirigirse a doña Natividad Blanco, Cañaberos, 25, primero. Soria.

AL CERRAR

CENSURAS DE UN GENERAL RUSO AL EJERCITO ROJO

Al ser cumplimentado por los emisarios componentes del Parlamento inglés y por las tituladas autoridades encargadas de la defensa de Madrid, el general ruso que manda las milicias rojas manifestó que la situación de Madrid es detestable por la ineptitud de los generales que le han precedido en el mando de las fuerzas rojas. (Esto no es precisamente un elogio a Mangada y Miajás).

Indicó, además, que existe una indisciplina anárquica en la tropa, que procede como lo tiene por conveniente, sin prestar acatamiento al mando.

En cambio—agregó—el Ejército nacionalista tiene una infantería brava, formidable aviación, expertos pilotos y una artillería magnífica, por lo cual no duda en reconocer que la situación de los marxistas es difícil, si bien espera cambiar el curso de la guerra levantando la moral de la población civil de Madrid que está aterrorizada con las arbitrariedades cometidas por las milicias indisciplinadas. También lamentó que escasearan de un modo alarmante los víveres.

LOS EMBUSTES DE LOS ROJOS.—NO HAN TOMADO GRADO

Las emisoras rojas lanzaron ayer el embuste de que habían tomado el pueblo de Grado apoderándose de ametralladoras nuestras y de un convoy.

La verdad es que en Grado se exhibe un camión rojo que se tomó a los marxistas por nuestras fuerzas y que se halla expuesto en los jardines de la población, más 200 fusiles, 2 ametralladoras y otros efectos, sin que nosotros perdiésemos un solo elemento de combate, teniendo perfectamente asegurada la comunicación por la carretera de Oviedo.

SESION DE LAS CORTES ROJAS

En Valencia se celebró la parodia de una sesión de Cortes.

Fue aprobada una moción de confianza al Gobierno, que defendió Alvaro de Albornoz. También se acordó dirigir telegramas de salutación a la Cámara de los Comunes, de Inglaterra y a los Gobiernos de Rusia, de Francia y de Méjico.

Se acordó, por último, suspender las sesiones por un plazo indeterminado.

La sesión, que comenzó a las 16,30, terminó a las 19.

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO

Ejército del Norte.—Quinta División.—Sin novedad.

Sexta División.—En el frente al Norte de Alava, el enemigo intentó efectuar un ataque sobre Villarreal, siendo rechazado con grandes pérdidas, abandonando 30 muertos y apoderándose nuestras tropas de tres tanques blindados.

Séptima División.—En el frente de Madrid, el enemigo intentó reaccionar ofensivamente con artillería, ametralladoras y carros rusos, de los cuales quedaron en nuestro poder cuatro y dos fueron inutilizados en las inmediaciones de nuestras líneas; fueron rechazadas las fuerzas que intentaban seguirlos.

En los frentes de combate se intentó una acción ofensiva por contingentes enemigos, con el mismo mal resultado; se les causaron bastantes bajas y cogieron nuestras tropas 40 prisioneros y un sinnúmero de armamento.

División de Soria.—Sin novedad.

Ejército del Sur.—El enemigo atacó el pueblo de Villarta, siendo rechazado; abandonó 27 muertos, entre ellos un teniente llamado Castro.

En Alhondiguilla también fue castigada una partida enemiga, cogiéndole muchos muertos y armamento. Se presentaron 60 personas y un guardia civil a nuestras tropas.

Entre el material cogido a los muertos y a algunos prisioneros en el frente de Madrid, se han encontrado grandes cantidades de balas convertidas artificialmente en dum dum, que son una muestra más de la barbarie roja.

Anuncios

DEPENDIENTE de ultramarinos se necesita con alguna práctica y con buenas referencias.
Dirigirse a la Sra. Vda. de don Sixto Morales, Canalejas, 48. Soria.

VENDO o cambio por toro viejo un novillo de dos años, raza del país, propio para semental. También se cambian novillos de recio por novillos grandes.
Dirigirse a Eugenio Lorenzo en Gómara.

CONCURSO.—A consecuencia de la defunción de Pedro Blasco se anuncia concurso voluntario y se ruega a todos los acreedores de dicho finado se presenten con los justificantes que posean en la calle Mayor, de esta villa número 2, el día 10 de diciembre próximo y hora de las dos de su tarde.

Gómara, 24 de noviembre de 1936.—Viuda de Pedro Blasco. Asunción Domínguez.

LEÑA de carrasca se desea vender en el monte de "El Tiñoso".
Dirigirse a Francisco Tarancón, Ventisilla de San Juan.

VACA.—Se desea vender una con su cria, raza suiza o se cambia por ovejas.
Dirigirse a Enrique Gonzalo, en Gómara.

TERNEROS.—Se venden un ternero y una ternera recién nacidos.
Dirigirse a don Mariano Carnicero, Huerta de la Estación.—Soria.

VACANTE DE SECRETARIO.—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se anuncia vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el sueldo o haber de MIL DOSCIENTAS PESETAS, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes a dicha plaza, presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de 8 días, pasados los cuales se proveerá.

Olmillos, 30 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Alejandro Chicharro.

PERDIDA.—Ha sido encontrada en la vía pública una pequeña cantidad de dinero, y al que acredite ser su dueño se le devolverá en la imprenta de este periódico.

AVISO.—La rifa verificada a beneficio del Ejército salvador de España, de un hermoso cerdo, cuyo peso es de 240 kilos, pesado el día 29 de noviembre último, y donado por un amante de las glorias patrias, ha correspondido al número 6.323.

La persona que posea la papeleta del número agraciado, puede pasar a recogerlo en el domicilio de D. Vicente Alvarez, de esta capital.—La Comisión.

SUSPENSION DE FIESTAS.—Este Ayuntamiento acordó suspender por este año los festejos que en honor de su Patrona Santa Lucia, se celebran anualmente en este pueblo el día 13 de diciembre.
Almarza 30 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Anastasio Casado.

JOVEN.—Se ofrece un joven de 16 años para todo servicio relacionado con el comercio, bien impuesto en cuentas con referencias a satisfacción.
Dirigirse a José M.ª Fresneda en Soria.

SIRVIENTE.—Se necesita bien impuesto en cuentas, leer y escribir.
Dirigirse a don Laurentino Barrios, (Aceitero), Villaciervos.

HERRERO.—Hállase vacante la plaza de herrero de esta villa; la cantidad que anualmente puede rendir por concepto de aguzadoras se aproxima a las ochocientas pesetas, además puede ganarse bastante en otros trabajos de su profesión. Condiciones las que el elegido acuerde con el Ayuntamiento, en representación de los vecinos.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor Alcalde de esta villa en el plazo de 30 días, pasados los cuales se proveerá.
Serán de Nágima, 27 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Francisco Martínez.

SE VENDE: una limpia en buen uso; un motor eléctrico, nuevo, con todos sus complementos, de 15 caballos; dos depósitos de Uralita de 1.000 litros de capacidad, y dos de latón de igual capacidad.
Dirigirse a Sergio García, Molinero, Calle del Puente, Soria.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Tarancueña

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Estanislao Calvo, 20; Pedro Fresno, 10; Damián Hernando, 10; Mariano López, 0,35; Juan y Justina Ayuso, 5; Vicente Benito, 0,20; Anastasio Manzanares, 1; Laureano García, 5; Juan Barrio Somolinos, 5; Federico Ayuso, 10; Martín Andrés, 0,10; Juan José Campana, 0,25; Dionisio Andrés, 1,50; Faustino Benito, 5; Juan Chénaco Andrés, 1.
Inocente Andrés, 10; Buenaventura Manzanares, León Hernando, 5; Luis Puente, 2; Dámaso de Pedro, 5; Anastasio Vicente, 0,10; Benjamín de Pedro, 5; Toribio Manzanares, 1; Ruperto García, Celestino Benito, 0,40; Nicolás Ayuso, 0,10; Srta. Boticarias, 10; Roque Mata, 5; Eusebio Orta, 1.
Pablo Manzanares, 8; Epifanio Puente, 10; Mariano Puente, 10; Rufino García, 10; Juan Barca, 5; Darío de Diego, (Médico), 50.

AGREGADO CANICERA

Máximo Benito, 0,20 ptas.; Basilio Moreno, 0,10; Tomás Romano, 5; Pedro Yeves, 0,50; Miguel García, 2.
Total general, 286,70 ptas.

EN ESPECIE

Estanislao Calvo, 24 huevos; Félix de Diego, 12; León Vicente, 6; Anselmo Manzanares, 30; Matías Hernando, 12; Fausto de Diego, 12; Máximo Moreno, 12; Laureano García, 2; Justo Hernando, 6; Teodoro Castillo, 6; Valentín Escuren, 3; Rafaela Arribas, 3; Manuel García, 6; Anastasio Barrio, 6; Sebastián Andrés, 4; Francisco García, 2; Valeriano Andrés, 1.
Francisco Puente, 24; Juan Calvo, 6; Florencio Castillo, 12; Jorge Ayuso, 6; Calixto García, 12; Buenaventura Manzanares, 1 libra chocolate; Francisco Olalla, 4 huevos; Práxedes Mozos, 24; Angela de la Morena, 12; Benito Puente, 12; Gabinó Ruzpérez, 12; Luis Puente, 6.
Félix Puente, 12 huevos Toribio Manzanares, 9; Ignacio Lucía, 18; Tomás Bravo, 12; Luciano Aniano, 6; Srta. Boticarias, 2 latas salsa tomate; Casetano Puente, 24 huevos; Pablo Manzanares, 12; José García, 18; Mariano Palomar, 40 kilos de pan; Mariano Puente, 5 kilos de jamón; Federico Mozos, 4 huevos.

AGREGADO CANICERA

Jesús Elvira, 24 huevos; Pedro Ortega, 3; Gregorio Benito, 6; Santiago González, 3; Santos González, 2; Miguel García, 6.
Total, 436 huevos, 40 kilos de pan, 5 kilos de jamón, 2 latas salsa tomate y 2 libras de chocolate.
Tarancueña, agosto de 1936.—El Alcalde, Pedro Fresno.

Candilichera

EN ESPECIES

Daniel de Marco, 2 pollos; Jesús Muro, 1 conejo y media fanega de trigo; Miguel Ochoa, 1 gallina; Gregorio Delso, medio celemin de judías y medio de garbanzos.
Práxedes Lorente, 2 conejos; Fidel Rebolívar, 2 pollos y 2 gallinas; Ponciano Ochoa, fanega y media de trigo y 1 docena de huevos; Valentín de Marco Gallardo, 1 fanega de trigo.
Valentín de Marco Enciso, media fanega de trigo; Casimiro Pastigo, 4 fanegas de trigo; Esteban Milla, 2 gallinas; Angel Asensio, 1 gallina y 1 lata de sardinas de 1.600 gramos.
Román Lorente, 2 gallinas y 3 fanegas de trigo; Sinfrosino Pérez, 1 gallina y 1 pollo; Florentino Muro, 2 fanegas de trigo; Severino Muro, 2 idem; Celedonio Sanz, 5 id. y 2 gallinas; Hipólito González, 1 celemin de garbanzos; Teófilo Alvarado, media fanega de trigo.
Victor Enciso, 2 pollos; Cesáreo Ciria, 2 pollos y 2 gallinas; Alejandro Calonge, 2 gallinas y 1 conejo; Mariano Pérez, media fanega de garbanzos; Basilio Lorente, 1 gallina y 1 fanega de trigo; Miguel Asensio, 1 pollo y media fanega de trigo; Hermenegildo de Marco, 1 pollo y medio celemin de judías.
Sinfrosino Poza, 12 cajetillas de tabaco de 0,70 y 2 librillos; Crescencio Gil, 3 conejos; Domingo de

Marco, 2 gallinas y 1 fanega de trigo; Santiago de Marco, 1 pollo y 2 fanegas de trigo.

María de Marco, 3 cels. alubias; Ignacio Asensio, 1 oveja; Manuel Lorente, 2 pollos y 2 docenas de huevos; Bernardino Asensio, 2 pollos y 2 gallinas; Jacinto Gómez, 1 pollo.

Eusebio Gómez, 2 latas de sardinas; Conrado Archilega, 5 kilos y medio de tocino, 1 celemin garbanzos y 6 botes de tomate.

Luis Sanz, 2 conejos; Ignacia Pérez, 3 latas de sardinas de 1.600 gramos y 3 cels. de alubias; Martín Rebolívar, media fanega de trigo; Santiago Muro, fanega y media de trigo.

Florentino Díez, 2 latas de sardinas; Basilio Muñoz, 1 salchichón de 1.100 kilogramos y 5 latas de sardinas; Julián Enciso, 35 kilos de harina; Dionisio Asensio, 1 cuartilla de judías.

Petra Angulo, 1 lata de sardinas; Feliciano Asensio, 1 docena de huevos.

Candilichera, agosto de 1936.—El Alcalde, Miguel Asensio.

Trévago

El Ayuntamiento, 100 pesetas; Isidro Martínez, 50 y 2 corderos; Casto Ruiz, 15 ptas.; Hilario Domínguez, 1 moneda Isabelina de oro de 25 ptas.; Eugenio Largo, 7 ptas. y 1 gallina; Felisa Largo, 1 medalla oro; Basilio Córdova, 25 ptas.; Florencio Cuesta, 20; Agustín Domínguez, 5 y 2 docenas de huevos; Pedro Martín, 100 ptas. y 1 moneda oro de Carlos IV, de 25 ptas.; María Concepción Martín, 25 ptas.; y 1 moneda de Carlos IV, de 25 ptas.; Evaristo Martín, 25 ptas.; Fulgencio Martínez, 25 ptas.

María Carrera, 2 ptas.; Alejandro Romera, 100; Eulogia G. de Romera, 1 moneda oro de 25 ptas.; Alfonso 12, y 12 docenas de huevos; María Romera, 25 ptas.; Eulogia Romera, 25; Venancia Romera, 25; Julián Romera, 25; Salustiano Romera, 25; Silverio Gómez, 25; Tomás Tutor, 50 ptas, 6 pollos, 1 jamón y 1 trozo tocino; María Martínez de Tutor, 25 ptas.; Julián González, 5; Florencio Córdova, 5; Mercedes Sánchez 1 pollo y 2 ptas.

Justo Simón, 5 ptas.; Pedro Pardo, 10; Cipriano Sánchez, 2; Francisca Domínguez, 1 pendiente oro; Mariano Barrera, 100 ptas.; Aurora Martínez de Barrera, 1 jamón de 8 kilos; Fe Barrera, media docena pañuelos; Monserrat Barrera, media docena de calcetines; Claudia Zamora, 2 ptas.; Julián Gómez, 1; Basilio Girado, 5; Rosario Perce-ro, 2; Domingo Córdova, 15; Clara Vera, 10; Nicolás Santa Engracia, 5; Luisa Izquierdo, 5; Isidoro Santa Engracia, 1; Vicente Tutor, 25 ptas.

Veneranda Martínez, 1 gallo; Marcelina Martínez, 5 ptas.; Juana Cabriada, 2; Mauricio Barranco, 5 ptas. y 1 gallina; José Carrascosa, 5 ptas.; Pascuala Jiménez, 2; Julián García, 1; Mariano García, 1; Nicolás Lázaro, 5; Irene Lázaro, 5; Perpetuo Carrascosa, 1 jamón; Teodoro Lavilla, 5 ptas.; Jesús Chueca, 25 y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 ptas.; Petra Hernández, 2 pesetas; Encarnación Carrascosa, 2; Angeles López, 0,50 ptas.; Donato Barranco, 4; Nicolás Barranco, 1; Isabel Barranco, 1.

Justa Izquierdo, 25; Pablo Largo, 25; Teodora Córdova, 1 lata de pescado en escabeche; Josefa Ledesma y hermano, 2 ptas.; Antolín Domínguez, 10; Luisa Martínez, 25 y 1 cordero; Hilario Tutor, 10; Claudia Martínez, 3, 2 gorros de soldados y 2 polainas de id.; Conrado Córdova, 10; Narciso Martínez, 5; María Domínguez, 1 lata escabeche; Nicolás Largo, 25 ptas.

Segundo de Pablo, 4; Andrés Ruiz, 2; Hilario Antón, 3; Nicolás García, 25; Pablo Casado, 5; Quintina Largo, 1 gallina; Severino García, 5 pesetas y 3 kilos de tocino; Teodoro García, 10 pesetas; Vicenta Delgado, 1 pollo; Elías Sánchez, 5 ptas.; Julia López, 1 gallina; Bernabé Ruiz, 1,50; José Delgado, 20; Cándido Delgado, 25; José Ruiz, 1; Pedro Martínez, 5; En dinero de la Virgen del Río Manzanao, 15; Gregorio Córdova, 10; Amparo, Gregorio y Teodoro Córdova, un carnero.

Ignacia Barranco, 10 ptas.; Félix Lázaro, 5; Gabriel Martínez, 5 y 24 huevos; Nicasio Pérez, 1,50; Isidro Domínguez, 20; Mariano Largo, 5; Felipa Martínez, 1; Esteban Carrascosa, 2; Gaspar Carrascosa, 3; Teodoro Largo, 5; Victoria Largo, 5; Andrés Tutor, 5; Tomasa Baigorri, 3; Máximo Largo, 5.

Carmen Barranco, 2; Tomasa Martínez, un jamón; Gabriel Lavilla, 10 ptas. y 12 docenas de huevos; Teodoro Sánchez, 3 ptas.; Dolores Fernández, 1 pendiente de oro; Felipe Martínez, 1,50; Melchor Córdova, 20; Saturio Sánchez, 3; José Casado, 3; Santiago Córdova, 5; Demetrio Martínez, 3; José Pardo, 3; Félix Martínez, 1 gallo; Alejandro Martínez, 2 ptas.; Pío Simón, 1 gallina y un pollo.

Suma total, 1.575 ptas.

SEGUNDA LISTA

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Isidro Martínez, 50 ptas. y 2 corderos; Casto Ruiz una cochinilla y 2 gallinas; Hilario Domínguez, 25 ptas.; Fulgencio Martínez, 25; Basilio Córdova, 15; y 3 gallinas; Eugenio Largo, 10 ptas.; Florencio Cuesta, 20; Vicente Pérez, 1,50; Julián González, 5; Tomás Tutor y su esposa, 50, un jamón y seis pollos; Agustín Domínguez, 5 ptas., 2 jerseys y 2 camisetas.

Domingo Martínez, 1 gallina y una media de trigo; Mónica Simón, una media de trigo; Felipe Martínez, 3 ptas.; Petra Hernández, 1; Encarnación Carrascosa, 2; Angeles López, 0,50; Valero García, 1; Julián García, 1; Teodoro Lavilla, 2 y un conejo; Félix Lázaro, 5 y 1 id.

Pedro Largo, 2; Perpetuo Carrascosa, 50 y 15 latas de conserva blancas; Nicasio Pérez, 2 ptas.; Florencio Córdova, 5 ptas. y 20 kilos de trigo; Mercedes Barranco, 2 ptas. y 1 gallina; Nicolás Lázaro, 5 ptas.; Irene Lázaro, 5; Domingo Córdova, 20; Hilario Tutor, 10 ptas.

Mauricio Barranco, 30 kilos de trigo; Carmen Barranco, 2 ptas.; Pablo Casado, 5 y 1 conejo; Andrés Tutor, 5 ptas.; Tomasa Baigorri, 3; Nicolás Srta. Engracia, 2 ptas.

Luisa Izquierdo, 5 ptas.; Hilario Antón, 2; y 1 par de calcetines; Melchor Córdova, 15 ptas.; Fructuoso Pérez, 4 ptas.; Gabriel Lavilla, 12 docenas de huevos; 1 pollo y 1 gallina; Elías Sánchez, 5 ptas., 1 camisa y 3 puros habanos; Carmelo Martínez, 10 ptas.

Julián Gómez, 1 pta.; Cipriano Sánchez, 2 ptas. y 1 gallina; José Carrascosa, 15 ptas.; Pascuala Jiménez, 3 ptas.; Toribio Ruiz, 1 gallina; Manuel Carrascosa, 1 conejo.

Tomasa Martínez, 2 gallinas y 2 docenas de huevos; Pedro Martínez, 5 ptas.; Bernardina Calvo, 3 ptas.; Luisa Martínez, 25; Gregorio Córdova, 15; Donato Barranco, 5 y 2 camisetas; Mariano Largo, 2 pollos.

Gaspar Carrascosa, 2 ptas.; Esteban Carrascosa, 1; Nicolás García, 1 moneda oro de Eduardo VII de Portugal; Jesús Chueca, 15 ptas.; Hilario Martínez, 20.

Ignacia Barranco, 10 ptas.; Segundo de Pablo, 4; Máximo Largo, 5; Bernabé Ruiz, 1,50; Gabriel Martínez, 5 y 1 gallina; Claudia Martínez, 3 ptas.; Dámaso Martínez, 0,50; José Ruiz, 1 pta.; Manuel Barranco, 1 gallina.

Teodoro Largo, 1 borrego; Isidro Domínguez, 13 ptas.; José Casado, 3; Demetrio Martínez, 3; José Delgado, 20 ptas.; Cándido Delgado, 20; Andrés Ruiz, 2,50.

José Pardo, 5; Santiago Córdova, 1 moneda de oro americana y 1 par de pendientes; Antolín Domínguez, 5 ptas. y 1 gallina; Vicente Tutor, 25 ptas.; Marcelina Martínez, 5.

Felipa Martínez, 1 docena de huevos; Concepción Díaz, 5 ptas.; Alejandro Romera, 125; Eulogia de Romera, 10 docenas de huevos y 4 kilos tocino; Pío Simón, 1 pollo; Román Martínez, 1 cochinilla de 11 kilos.

Antonino Sánchez, 3 ptas.; Justo Simón, 5 ptas. y 2 botes de pimienta; Teodoro Sánchez, 5 ptas.; Conrado Córdova, 10 ptas.; Mariano Barrera, 50 ptas., media docena de latas de calamares, media de melocotón y media de sardinas.

Pedro Martín, 50 ptas.; Severino García, 10; Justa Izquierdo, 25 ptas.; Nicolás Largo, 25; Pablo Largo, 25 y 2 latas de sardinas de 6 kilos cada una; Félix Martínez, 1 pollo; Narciso Martínez, 1 sábana y 1 toalla; Teodoro García, 10 ptas.; Saturio Sánchez, 5; Rafael Largo, 5 ptas.

Total, 1.058 ptas.

Trévago, septiembre de 1936.—El Alcalde, Isidro Martínez.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Las Cuevas

El Ayuntamiento, 25 pesetas; Victoriano Aragonés, 10; Agapito Jiménez, 10; Pablo Cabrero, 5; Darío Puertas, 10; Daniel Carnicero, 1 cordero; Ceferino de Vera, 2 ptas.; Clara Moreno, 5; Anastasia Aragonés, 2; Telesforo Cabrero, 3; Dionisio Lafuente, 5; Mariano García, 5; Julián Cardiel, 1; Manuel Fernández, 5; Manuel Igea, 5; Regina Tejedor, 2; Francisco Aragonés Tejedor, 2; Saturnino Fernández, 1, Antonio Cabrero, 3.

Sandalo Aragonés, 5; Pascual Mateo, 3; Felicitísimo Aragonés, 5; Víctor Aragonés, 5; Gregorio Martínez, 5; Benito Aragonés, 5; Saturnino Aragonés, 5; Adrián Carnicero, 5; Francisco Aragonés, 5; Manuel Moreno, 2; Juan Cabrero, 2; Isidoro Aragonés, 1; Hermenegildo García, 2; Fausto García, 2; Leandro Romera, 2; Julián Hernández, 2; Andrés Cabrero, 1; Julio Cabrero, 2; Epifanio Romera, 1.

Félix Aragonés, 2; Hermenegildo Aragonés, 1; Leoncio Martínez, 3; Lucio de Vera, 2; Pablo Lafuente, 1; Simona Aragonés, 0,90; Dionisio Aldea, 1; Salustiano Aragonés, 2; Luis Cabrero, 1; Agustín Aragonés, 1; Floro Aragonés, 5; Saturnino Tejedor, 1 pollo; Vicente Tejedor, 1 pollo; Valentín Romera, 2 ptas.; Nicolás Pérez, 10; Carlos Baranco, 1; Isidro Romera, 3; Felipa Romera, 2 pesetas. Total, 196,90 pesetas.

Las Cuevas de Soria, septiembre 1936.—El Alcalde, Pablo Cabrero.

Calderuela

La Junta de Calderuela, 50 pesetas; Serafín Lafuente, 5; Gregoria Hernández, 1,50; Hilaria Tierno, 1; Pedro Tierno, 4; José López, 1; Luminación Garcés, 5; Víctor Martínez, 5; Florencio Garcés, 5; Guillermo Hernández, 3 y 1 docena huevos.

Gregorio Grueso, 10 ptas.; Gumersindo Andrés, 5; Alejandro Grueso, 2; Hipólito Hernández, 2; Pablo Martínez, 2; Santiago Martínez, 1,25; Alfredo Muñoz, 7; Basilio Hernández, 5 y 1 gallo; Alejandro Asensio, 1 jamón y 1 gallo; Marcelino Martínez, 2,50 pesetas.

Suma lo recaudado, 117,25 pesetas.

Nieva

La Junta Administrativa, 50 pesetas; Manuel Millán, 5; Manuel Asensio, 8; Prudencio Ojuel, 5; Rosa Asensio, 10; Manuel Sanz, 12 cajas tabaco de 0,30; Pedro Ojuel, 5 ptas.; Federica Laseca, 15; Saturnino Asensio, 7; Inocente Gómez, 10; Margarita Ayllón, 2; Atanasio Millán, 2; Julián Hernández, 2; Guillermo Hernández, 5; Francisco Asensio, 5 pesetas.

Total, 131 pesetas.

Suma lo recaudado en Calderuela, 117,25 ptas.

Lo de Nieva, 13.—Total, 248,25 pesetas.

Calderuela, agosto 1936.—El Alcalde, Serafín Lafuente.

Cigudosa

El Municipio, 100 ptas.; Ildefonso Izquierdo, 10 y 23 kilos de patatas; Dionisio Zamora, 10 ptas., 25 kilos trigo y 23 de patatas; Francisco Calvo, 35 ptas.; y 23 kilos patatas.

Leoncio Sarnago, 10 ptas. y 25 kilos de trigo; Cayo Sanz, 10 ptas. y 40 kilos trigo; Cirilo Virto, 10 ptas., 100 kilos trigo y 23 de patatas; Venancio Cabriada 12 ptas. y 20 kilos trigo; Carlos Cabriada, 0,65 y 40 kilos trigo.

Félix Celorrio, 10 ptas., 100 kilos trigo y 23 de patatas; Escolástico Jiménez, 40 kilos trigo; Fulgencio Sanz, 2 ptas. y 25 kilos patatas.

Fabian Sanz, 2 ptas. 20 kilos trigo y 12 de patatas; Nicomedes Izquierdo, 10 ptas., 25 kilos de trigo, 23 de patatas y 10 de judías; Alvaro Virto, 2 ptas. y 25 kilos de alubias.

Corsino Sanz, 1 pta. y 20 kilos de trigo; Jesús Jiménez, 5 ptas., 40 kilos trigo y 23 de patatas; Margarita Almarza, 2 ptas., 40 kilos trigo y 23 de patatas.

Benito Martínez, 1 pta. y 25 latas conservas; Fructuoso Sanz, 2 ptas., 25 kilos trigo y 12 de patatas; Manuel Ruiz, 2 ptas., 12 kilos patatas y 20 de cebada.

Apolinar Miguel, 30 kilos de trigo y 12 de patatas;

Felipe Izquierdo, 1 pta. y 12 kilos de patatas; Victorio Celorrio, 1,50 y 23 kilos de patatas; Juan Sanz, 2 ptas. y 25 kilos de trigo.

Joaquín Sanz, 2 ptas. y 42 kilos de trigo; Germán Izquierdo, 1 pta. y 12 kilos patatas; Francisco López, 5 ptas. y 12 kilos patatas; Saturnino Sanz, 0,50 y 22 kilos de trigo.

Gregorio Virto Izquierdo, 1 pta. y 15 kilos de cebada; Pedro Sanz, 0,50 y 20 kilos de trigo; Antonino Miguel, 2 ptas. y 23 kilos de patatas; Eugenio Virto, 2 ptas., 12 kilos patatas y 20 de cebada; Ambrosio Lalinde, 5 ptas. y 20 kilos cebada.

Rosalía Ruiz, 2 ptas., 40 kilos de trigo y 12 de patatas; Francisco Orte, 3 ptas., 20 kilos de trigo y 12 de patatas.

Mónica Sánchez, 12 kilos de patatas; Manuel Lasanta, 1 pta. y 23 kilos de patatas; Francisco Jiménez, 1 pta.; Julián Ruiz, 1 y 23 kilos patatas; Pablo Lasanta, 1 pta. y 20 kilos de trigo; Blas Virto, 1,15 y 25 kilos de trigo.

Germán Sanz, 2 ptas. y 23 kilos de patatas; Deogracias Sanz, 1 pta.; Santiago Cabriada, 23 kilos de patatas; Cipriano Ruiz, 18 ptas.; Dionisio Orte, 8 ptas.

Alejandro Ruiz, 1 pta. y 20 kilos de trigo; Leonardo Izquierdo, 3 ptas.; Fernando Izquierdo, 1 pta., 20 kilos de trigo y 12 de patatas; Gaspar Virto, 6,25 y 4 kilos de alubias.

Timotea Poya, 2 ptas.; 40 kilos de trigo y 23 de patatas; Lucas Ruiz, 0,50 y 30 kilos de trigo; Rufino Izquierdo, 0,50, 20 kilos de trigo y 6 de patatas.

Fernando Izquierdo, 20 kilos de trigo; Julián Jiménez, 15 ptas., 20 kilos trigo y 8 kilos alubias; Nicolás Bozal, 5 pta. y 20 kilos trigo; Eustaquio Ruiz, 23 kilos patatas; Julián Martínez, 35 ptas.; Práxedes Martínez, 5 ptas., 20 kilos trigo y 10 latas conservas.

Antonia Izquierdo, 0,75; Marcelino Izquierdo, 25 ptas. y 23 kilos de patatas; Pedro Jiménez, 5 ptas., 40 kilos trigo y 34 de patatas; Epifanio Sanz, 5 ptas., 20 kilos trigo y 10 de alubias; Concepción Ruiz, 5 ptas.

Santiago Celorrio, 5 ptas. y 40 kilos trigo; Gregorio Virto M., 2 ptas., 12 kilos patatas y 20 cebada; Manuel Jiménez, 1 pta. y 23 kilos patatas; Juan Sanz Jiménez, 1 pta. y 20 kilos trigo; Laureana Virto, 1 pta.

Jaime Izquierdo, 5 ptas. y 20 kilos cebada; Doroteo Sanz Miguel, 4 ptas.; Pio Marqués, 5, 20 kilos trigo y 12 de patatas; David Calvo, 4 ptas.; Honorato Miguel, 4 ptas. y 23 kilos de patatas; Feliciano Sanz, 5,25 ptas.

Benigno Cabriada, 12 kilos patatas; Hermenegildo Lasanta, 20 ptas. y 12 kilos patatas; Saturnino Miguel, 4 ptas., 50 kilos trigo y 3 de alubias; José María Virto, 1 pta.

Pedro Jiménez P., 5 ptas., 25 kilos trigo, 12 de patatas y 12 de alubias; Fausto Cabriada, 20 kilos cebada; Alejandro Ruiz, 5 ptas. y 20 kilos de trigo; Gabino Sanz, 23 kilos patatas; Doroteo Sanz, 5 ptas.

Romualdo Virto, 1 pta. y 8 kilos alubias; Victorio Celorrio R., 25 ptas. y 25 kilos alubias; Eloy Celorrio, 10 ptas. y 40 kilos trigo; Vicente Virto, 5 ptas., 20 kilos trigo y 10 latas conservas; Pedro González, 2 ptas., 12 kilos patatas y 20 de cebada; Demetrio Lalinde, 23 kilos patatas; Telesforo Jiménez, 23 kilos patatas.

María Sanz, 1 pta.; Nemesio Virto, 7; Cándido Virto, 2 y 25 kilos trigo; Teófilo Izquierdo 5 ptas. y 10 ks. de alubias y 20 id. de trigo; Eusebio Miguel, 20 id. de trigo y 12 de patatas.

Sixto Lasanta, 20 kilos trigo; Julián Ruiz, 1,95; Francisco Peña, 7 pta.; Gonzalo Sanz, 2,50; Antonio Virto, 2; Isabel Virto, 0,50; Rita Martínez, 2; Pedro Jimeno, 10; Juliana Izquierdo, 1; Pedro López, 2; Simona Sanz, 1.

Total: 586,50 ptas.; 1.419 kilos de trigo; 786 de patatas; 120 de alubias; 115 de cebada y 45 latas de conservas.

Cigudosa, agosto de 1936.

Pobar

El Ayuntamiento, 25 ptas.; Saturnino Crespo, 5; Marcelino Pascual, 5 y 1 res lanar; Domingo Lafuente, 5 ptas. y 1 res lanar; Juan Sanz, 5 ptas.; León Casas, 2; Carlos Crespo, 5; Toribio Jiménez, 7; Ildefonso Pérez, 2.

Macario Fernández, 1 res lanar; Josefa Cuesta, 4 ptas.; Julio Pascual, 1; Norberto Ciriano, 1; Juan Fernández, 3; Vicente Fernández, 1; Gorgonio Fernández, 1; Bárbara Pascual, 5; Cipriana Gómez, 25; Cirilo Cascante, 14 huevos.

Manuel Carrasco, 3 ptas.; Fausto del Río, 4; Félix Ruiz, 15; Andrés Cabezon, 5; José Sánchez, 5; Romualdo Jiménez, 2 conejos; Juana García, 1 pta.; Andrés Sánchez, 5.

Francisco Sánchez, 10; Joaquín Vicente, 5; Julián Cascante, 2; Santos Cuesta, 1 res lanar; Felisa Pascual, 7 ptas.; Visitación Cuesta, 15; Guillermo Casas, 2 gallinas.

Modesto Izquierdo, 2 pollos; Valeriano Espuelas, 1 pta.; Francisco Martínez, 1 y 1 gallina; Jesús Martínez, 1 pta.

Juan Gómez, 10 ptas.; Miguel Sanz, 4; Bruno Barranco, 1; Francisco Lafuente, 2 pollos; Teófilo Pascual, 3 ptas.

Tomás Morales, 5; Celestino García, 2; Manuel Sánchez, 1 res lanar; Dionisio Sánchez, 5 ptas.; Asterio Casante, 1; Vicente Sánchez, 5; Leandro Muñoz, 5; Valentín del Río, 5; Francisco Cascante, 2 kilos de jamón.

Germán del Río, 1 gallina y 1 pollo; Félix García, 1 res lanar; Ambrosio Cuesta, 1 pta.; Agustín del Río, 5 ptas. y 1 res lanar; Máximo Casas, 2 ptas. y 2 pollos.

Emeterio Gómez, 1 pta.; Florencia Gómez, 5; Benjamín Vicente, 12; Hipólito Martín, 5; Leonardo Arancón, 3; Santiago Carrascosa, 1 res lanar y 1 pollo.

El niño Gregorio Crespo, 1 pta.; Felipe Arancón, 1 y 1 pollo; Aniceto Crespo, 3 ptas.; Alejandro Anguiano, 1; Pablo Espuelas, media docena de huevos; Martín Espuelas, otra media.

Total recaudado en metálico: 269 ptas.

Total recaudado en especie: 8 reses lanares; 2 conejos, 4 gallinas; 9 pollos; 2 kilos de jamón y 2 docenas de huevos.

Villarraso

Constantino Fernández, 1 docena de huevos; Pedro Casas, 2 ptas.; Francisco Delgado, 1 media de trigo; Consolación Barroche, 5 ptas.; Federico Barrio, 5; Rafael Barrio, 0,50; María de los Angeles Barrio, 0,50.

Catalina Casas, 4 ptas. y 1 docena de huevos; Marcelina García, 2 ptas.; María Carrascosa, 1 docena de huevos; Bernabé Crespo, 2 ptas.; Santos María, 1; Francisco Sanz, 5; Juan Carrascosa, 1; Cayo Casas, 1 docena huevos.

Domingo Izquierdo, 2 ptas.; Toribio Fernández, 1 docena de huevos; Víctor Jiménez, 5 ptas. y 3 docenas de huevos; Lázaro Marín, 1 pta. y 1 gallina.

Casiano Ruiz, 7 ptas.; Julián Jiménez, 2 ptas.; Cesárea Casas, 1 gallina; Santiago Montes, docena y media de huevos; Santos Sanz, media docena; Valentín Jiménez, 2 ptas.

Esteban Marín, 8 ptas.; Liberato Carrascosa, 1; Fernando Sanz, 1 docena de huevos; Eulogio del Río, 1 toston de cinco semanas; Nicolás Izquierdo, 1 docena de huevos; Isidro Montes, 5 ptas.

Total recaudado en metálico, 61 ptas.

Total recaudado en especie: 1 toston; 2 gallinas; 12 docenas de huevos y 1 media de trigo.

RESUMEN GENERAL DEL DISTRITO

De Pobar en metálico: 269 ptas.

Del agregado Villarraso en metálico: 61 ptas.

Total general: 330 ptas.

Pobar, septiembre de 1936.—El Alcalde, Saturnino Crespo.

La Perera

Faustino y Nicolás García, 2 reses lanares; Ni comedes Gonzalo, 1 cordero; Anselmo de Pedro, 1 id.; Lorenzo Capilla, 1 id.; Francisca García, 1 id.; Alejandro de Pedro, 1 id.; Pascual de Pedro y Benito de Pedro, 1 id.; Esteban Minguez y Pedro Arribas, 1 id.

Faustino Tejedor, 25 ptas.; Simón García, 20; Teodosio Antón, 10; Luis Bravo, 10; Plácido de Pedro, 10; Mariano de Pedro, 10; Manuel Castillo, 10; Florencio Marcos, 10; Gumersindo de Pedro, 5.

Cirilo Castillo, 5; Joaquín Castillo, 5; Victoria Benito, 5; Pedro Gonzalo, 5; Lorenzo Ayuso, 5; Pascual Capilla, 5; Pedro Marcos, 5; Bernardo Lázaro, 1 cochinita; Bernardo Alonso, 1 ave; Mariano Campanario, 1 ave y 2 ptas.

Mariano Jiménez, 2 ptas.; Domingo Antón, 2; Víctor Hernando, 2; Nicolás Capilla, 3; Francisco Martínez, 4; Raimundo Lázaro, 32 kilos de pan.

La Perera, agosto de 1936.—El Secretario, Faustino Tejedor.

arin, Lo-
erde, Cr-
Romero
ana Fer-
Francis-
Blasco
O
tas.
na peseta

alijos
miro
érez
da y
1936